

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS:

**Las Notas Explicativas en la Presentación de los Estados Financieros
bajo Normas Internacionales de Información Financiera de las
Empresas Industriales del Distrito Yanacancha periodo 2018**

Para optar el título profesional de:

Contador Público

Autoras: Bach. Tania Charloty ESPINOZA ARIAS
Bach. Brenda Esthefani HUAYNATE CORREA

Asesor: Dr. Julián C. ROJAS GALLUFFI

Cerro de Pasco - Perú - 2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS:

**Las Notas Explicativas en la Presentación de los Estados Financieros
bajo Normas Internacionales de Información Financiera de las
Empresas Industriales del Distrito Yanacancha periodo 2018**

Sustentada y aprobada ante los miembros del jurado:

Dr. Carlos J. YUPANQUI VILLANUEVA

PRESIDENTE

Mg. Nicéforo VENTURA GONZALES

MIEMBRO

Dr. Mateo LEANDRO FLORES

MIEMBRO

DEDICATORIA

A mis padres Edgar HUAYNATE GONZALES y Álcida Luz CORREA VARGAS quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque Dios está conmigo siempre y a todos los profesores por ayudarme en mi formación académica.

HUAYNATE CORREA, Brenda Esthefani

El presente trabajo investigativo lo dedicamos principalmente a Dios, por ser el inspirador y darnos fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados. A mis padres Jesús y Marisol, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy, y a nuestros maestros por sus enseñanzas y compartieron sus conocimientos.

ESPINOZA ARIAS, Tania Charloty

RECONOCIMIENTO

Agradecer a Dios por ser guía espiritual en nuestro proceso académico y profesional; así mismo a nuestros padres y hermanos por su comprensión y apoyo incondicional para culminar este proceso académico que incluye la presentación del informe final para poder optar el título profesional de Contador Público.

Agradecemos al alma mater, la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, y las enseñanzas de los profesores de especialidad, quienes con su sacrificio abnegado hicieron realidad, para llegar a los lauros del triunfo; asimismo, vemos realizado nuestros deseos de llegar a la cúspide de nuestra formación profesional, mediante el presente trabajo de investigación.

En especial a nuestro asesor por compartir sus experiencias y consejos recibidos para el desarrollo y culminación del presente trabajo de investigación, y gracias a toda la familia universitaria que nos brindaron su apoyo moral e intelectual en forma incondicional.

RESUMEN

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas.

El análisis que demuestra la eficiencia de las notas explicativas en la presentación de los estados financieros bajo normas internacionales de información financiera, realizado durante el año 2018, con información del año 2017, pretende hacer notar la claridad y calidad de la información para cuatro normas de información contable, a las cuales consideramos claves, por la relación que guardan y que todas las empresas que utilizan normas internacionales de información financiera las utilizan, estas son las siguientes: NIC 2 Inventarios; NIC 16 Propiedad planta y equipos; NIC 37 Provisiones y NIC 38 Activos intangibles.

Es necesario mencionar que en el presente trabajo se muestra las expectativas que existe en la información que contiene las notas de los estados financieros para tres importantes grupos de interés de estos estados financieros; a) los auditores externos, b) los contadores de empresas y c) accionistas.

Las conclusiones son claras de acuerdo con los resultados obtenidos. Los terceros interesados en los estados financieros y sus notas estiman que

dichas notas explicativas aun no tienen la claridad ni la calidad que los auditores y administradores sostienen, los terceros interesados y expertos sostienen que las notas explicativas a los estados financieros pudiesen mejorar en claridad y entendimiento.

Palabras Clave: Eficiencia, notas explicativas, estados financieros, desarrollo empresarial.

ABSTRACT

The financial statements are a structured representation of an entity's financial position and financial performance. The objective of the financial statements is to provide information about the financial situation, financial performance and cash flows of an entity, which is useful to a wide variety of users when making economic decisions.

The analysis that demonstrates the efficiency of the explanatory notes in the presentation of the financial statements under international financial reporting standards, carried out during 2018, with information for the year 2017, aims to highlight the clarity and quality of the information for four standards of accounting information, which we consider key, for the relationship they keep and that all companies that use international financial information standards use them, these are the following: IAS 2 Inventories; IAS 16 Property plant and equipment; IAS 37 Provisions and IAS 38 Intangible assets. It is necessary to mention that the present work shows the expectations that exist in the information that contains the notes of the financial statements for three important interest groups of these financial statements; a) the external auditors, b) the accountants of companies and c) shareholders.

The conclusions are clear according to the results obtained. Third parties interested in the financial statements and their notes estimate that these explanatory notes do not yet have the clarity or quality that the auditors and administrators maintain, the interested third parties and experts maintain that

the explanatory notes to the financial statements could improve in clarity and understanding.

Keywords: Efficiency, explanatory notes, financial statements, business development.

INTRODUCCION

La información financiera elaborada por las empresas industriales es una herramienta esencial que da a conocer la situación económica y financiera de su gestión, dada la importancia de la misma , la presente investigación se ha interesado por conocer la calidad con la que se elabora y se ha tomado como referencia múltiples métodos de medición, conceptos y definiciones de la calidad de la información contable y financiera, sin embargo la literatura existente se centran en mayor medida de la calidad del resultado, puesto que es la mejor variable capaz de resumir el desempeño de la empresa y de extraer información relevante para su valoración.

Así tenemos en el primer capítulo: Planteamiento del problema de investigación, en ella tratamos, descripción de la realidad, delimitación de la investigación, la formulación del problema, objetivos, justificación del estudio, y limitaciones de la investigación.

En el segundo capítulo: Marco teórico y conceptual, comprende antecedentes del estudio, bases teóricas científicas relacionadas a las notas explicativas en la presentación de estados financieros bajo normas internacionales de información financiera de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018, y definición de términos básicos.

Asimismo, en el tercer capítulo: Metodología y técnicas de investigación, abarco, tipo y nivel, método, universo y muestra, formulación de hipótesis, identificación de variables, definición de variables e indicadores, técnicas e

instrumentos de recolección de datos y técnicas de procesamiento y análisis de datos.

Finalmente, en el cuarto capítulo: Análisis e interpretación de resultados obtenidos, descripción del trabajo de campo, presentación, análisis e interpretación de resultados obtenidos y contrastación de hipótesis. Concluyendo con las conclusiones y recomendaciones.

Espero que nuestro aporte, contribuya a mejorar la labor de los profesionales inmersos en el tema de contabilidad financiera, y sirva de punto de partida para otros trabajos; que contribuya a estudiantes y profesionales en la investigación. De manera muy especial van mis sinceros reconocimientos a los señores Jurados por haber tenido el elevado criterio profesional para evaluar el presente trabajo y dictaminar positivamente, buscando siempre el desarrollo en la ciencia contable en nuestra Universidad.

INDICE

	Pág.
CONTRACARATULA	
ACTA DE SUSTENTACIÓN	
DEDICATORIA	iii
RECONOCIMIENTO	iv
RESUMEN	v
ABSTRACT	vii
INTRODUCCIÓN	ix
INDICE	xi

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1	Identificación y determinación del problema	1
1.2	Delimitación de la investigación	3
1.3	Formulación del problema	4
	1.3.1 Problema principal	4
	1.3.2 Problema específicos	4
1.4	Formulación de objetivos	5
	1.4.1 Objetivo general	5
	1.4.2 Objetivos específicos	5
1.5	Justificación de la investigación	6
1.6	Limitaciones de la investigación	7

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

2.1	Antecedentes del estudio	8
2.2	Bases teóricas – científicas	8

2.3	Definición de términos básicos	24
-----	--------------------------------	----

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1	Tipo y nivel de investigación	45
3.1.1	Tipo de investigación	45
3.1.2	Nivel de la investigación	45
3.2	Método de la investigación	45
3.2.1	Método de investigación	45
3.2.2	Diseño de la investigación	46
3.3	Población y muestra	46
3.3.1	Población de estudio	46
3.3.2	Universo social	46
3.3.3	Unidad de análisis	46
3.3.4	Muestra de la investigación	46
3.4	Formulación de hipótesis	47
3.4.1	Hipótesis general	47
3.4.2	Hipótesis específicos	47
3.5	Identificación de variables	48
3.6	Definición Operacional de variables e indicadores	48
3.7	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	49
3.8	Técnicas de procesamiento y análisis de datos	49

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1	Descripción del trabajo de campo	50
4.2	Presentación, análisis e interpretación de resultados	52
4.3	Contrastación y validación de la hipótesis de investigación	69

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Identificación y determinación del problema.

Considerando la globalización de la economía, y teniendo en cuenta el creciente aumento de la tecnología, que sustenta la llamada sociedad del conocimiento y la información, la contabilidad conformada por los procesos de recolección, registro, almacenamiento, análisis, verificación y revelación de la información económica y financiera ha sido objeto de las diversas y profundas transformaciones, llegando inclusive a ponerse en práctica la contabilidad digital, siendo un reto para los profesionales contables, por lo tanto el área profesional contable es considerada como un área de evolución continua con un gran reconocimiento internacional.

Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual en concordancia con las NIIF.

Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de resultados separado (cuando se lo presenta), estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas suministran descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. Otro resultado integral comprende partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no se reconocen en el resultado tal como lo requieren o permiten otras NIIF.

En el Perú, la función de la contabilidad y la auditoría es brindar credibilidad de la información contable basándose en el contenido general y específico de todos los estados financieros y sus notas, la contabilidad y la auditoría no se limitan a satisfacer las necesidades de los clientes habituales sino a cubrir demandas

sociales teniendo como base la calidad y pertinencia de la información que es proporcionada por el contador y verificada por el auditor.

Las notas a los estados financieros se convierten en un elemento fundamental para identificar y describir en forma específica partidas que contienen dichos estados, por lo que es conveniente que se dé mayor énfasis a este tipo de información ya que es necesario que lo conozcan los dueños de las empresas y personal interesado en ellas, el conocimiento detallado de esta información redundará en el desarrollo y crecimiento de las empresas, de allí parte la importancia de la investigación que se ha desarrollado, lo que nos permite llegar a la siguiente interrogante general:

¿Es eficiente el uso de las notas explicativas de las NICs 2, 16, 37 y 38, en la presentación de los Estados Financieros bajo NIIF para asegurar el desarrollo empresarial”

1.2 Delimitación de la investigación.

Frente a la problemática planteada la presente investigación metodológicamente las hemos delimitado en los siguientes aspectos:

a) Delimitación espacial.

El presente trabajo de investigación abarco el distrito de Yanacancha.

b) Delimitación temporal.

Es una investigación de actualidad, el período que comprendió el estudio es el 2018, siendo el inicio del trabajo en junio y termino en noviembre del mismo año.

c) Delimitación social.

Comprendió a las empresas industriales.

d) Delimitación conceptual.

En el manejo del material teórico-conceptual, estuvo comprendido en los alcances de los siguientes conceptos:

Las notas explicativas.

Presentación de estados financieros.

1.3 Formulación del problema

1.3.1 Formulación del problema general.

¿De qué manera las notas explicativas se relacionan con los estados financieros bajo normas internacionales de información financiera de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018?

1.3.2 Formulación del problema específico.

a. ¿De qué manera la ocurrencia, derechos y obligaciones de las notas explicativas se relacionan con la norma internacional de contabilidad N° 2, Inventarios de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018?

- b. ¿De qué manera la integridad de las notas explicativas se relaciona con la norma internacional de contabilidad N°16, propiedad, planta y equipo de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018?
- c. ¿De qué manera la clasificación y entendimiento de las notas explicativas se relacionan con la norma internacional de contabilidad N° 37, provisiones de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018?
- d. ¿De qué manera la exactitud y valorización de las notas explicativas se relacionan con la norma internacional de contabilidad N° 38, activos intangibles de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018?

1.4 Objetivos de la investigación.

1.4.1 Objetivos generales.

Conocer de qué manera las notas explicativas se relacionan con los estados financieros bajo normas internacionales de información financiera de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018.

1.4.2 Objetivos específicos.

- a. Determinar de qué manera la ocurrencia, derechos y obligaciones de las notas explicativas se relacionan con la norma internacional de contabilidad N° 2, Inventarios de las

empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018.

- b. Determinar de qué manera la integridad de las notas explicativas se relacionan con la norma internacional de contabilidad N°16, propiedad, planta y equipo de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018.
- c. Determinar de qué manera la clasificación y entendimiento de las notas explicativas se relacionan con la norma internacional de contabilidad N° 37, provisiones de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018.
- d. Determinar de qué manera la exactitud y valorización de las notas explicativas se relacionan con la norma internacional de contabilidad N° 38, activos intangibles de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018.

1.5 Justificación de la investigación.

Adicionalmente, el presente trabajo contiene las expectativas que existe en la información que contiene las notas de los estados financieros para tres importantes grupos de interés; a) los auditores externos, b) los administradores de empresas y c) accionistas.

Dentro de esta investigación, también se usó un grupo de expertos, representado por los gerentes de las empresas auditoras, los que

dan su opinión acerca de la calidad de las notas a los estados financieros. Este grupo de expertos fue de 6 Auditores expertos en NIIF, que realizan actividad laboral en diferentes empresas.

1.6 Limitaciones de la investigación.

Hasta ahora son pocos los estudios e investigaciones que se ha realizados sobre este tema, por lo que no se cuenta con mucha información bibliográfica y documental que haga referencia a las notas explicativas en la presentación de estados financieros bajo normas internacionales de información financiera de las empresas industriales del distrito de Yanacancha.

En el transcurso de la investigación se han determinado algunas limitantes, como: La falta de compromiso de los Contadores de las empresas industriales para brindar información del distrito de Yanacancha.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes de estudio

Respecto al tema específico materia de investigación elegida, no se han encontrado antecedentes al respecto específicamente para la provincia de Pasco. Por lo que, considero inédita la presente investigación. Cabe aclarar que se ha recurrido a las bibliotecas de la Facultad de Ciencias Económicas y Contables y otros centros de información donde no existe bibliografía suficiente al respecto.

2.2 Bases teórico – científicas.

2.2.1 Marco teórico normativo.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), son emitidas por la Junta de Normas

Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y constituyen estándares contables internacionales que basado en la constitución de la Fundación IFRS, tienen como objetivos desarrollar, un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligado, que contengan información transparente y comparable en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, para ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas; promover el uso y la aplicación rigurosa de tales normas.

Las entidades que aplican las Normas Internacionales de Información Financiera deben informar que emiten los estados financieros de acuerdo a los parámetros establecidos en estos estándares contables. Esto significa que las entidades deben cumplir con todos los requerimientos de todas las normas contables aplicables. Sin embargo, el requisito universal es que los estados financieros deben presentar en forma razonable la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La aplicación correcta de las NIIF, con la revelación adicional cuando es requerida, se presume que resulta en una emisión de estados financieros que logran una presentación razonable de toda la situación financiera y económica de la entidad,

siendo de suma importancia las notas que acompañan a los estados financieros.

Una entidad identificará claramente los estados financieros y los distinguirá de cualquier otra información publicada en el mismo documento. Las NIIF se aplican solo a los estados financieros, y no necesariamente a otra información presentada en un informe anual, en las presentaciones a entes reguladores o en otro documento. Por tanto, es importante que los usuarios sean capaces de distinguir la información que se prepara utilizando las NIIF de cualquier otra información que, aunque les pudiera ser útil, no está sujeta a los requerimientos de éstas. Una entidad identificará claramente cada estado financiero y las notas

La implementación de estándares contables internacionales denominados normas internacionales de contabilidad y las normas internacionales de información financiera en todos los países del mundo ha generado impensadas posibilidades de investigaciones en el área contable, actual y futura, siendo una de ellas la investigación práctica de la contabilidad.

Dado que la investigación científica práctica ha ocupado un menor campo de especialización entre los académicos contables, este estudio fortalece la idea de dar respuestas a ciertas interrogantes sobre el uso eficiente de estas normas contables.

Es en este ámbito en donde este trabajo de investigación se centra, en las “notas explicativas obligatorias a los estados financieros”, considerando 4 normas internacionales de contabilidad más usadas por las empresas: NIC 2 – Inventarios, la NIC 16; - Propiedad Planta y Equipos, la NIC 37 - Provisiones, y la NIC 38 - Activos Intangibles.

2.2.2 Referente a las normas internacionales de contabilidad.

En la presente investigación, para la NIC 2, se tomará en cuenta la información a revelar de manera obligatoria para los inventarios considerando: Inventarios contabilizados al valor razonable menos los costos de venta y baja de inventarios, de igual forma se tendrá en cuenta la información a revelar en los estados financieros considerados en la NIC 2.

Para la NIC 16, se tomará en cuenta la información a revelar de manera obligatoria para las propiedades, planta y equipos, considerando: Las clases de propiedades planta y equipo, la selección de un método de depreciación y la estimación de la vida útil, así como la información a revelar en los estados financieros considerados en la NIC 16.

Para la NIC 37, se tomará en cuenta la información a revelar de manera obligatoria para las provisiones de los estados financieros, considerando: La información a revelar para cada tipo de provisión,

pasivos contingentes e información considerada a revelar en la NIC 37.

Para la NIC 38, se tomará en cuenta la información a revelar de manera obligatoria para los activos intangibles, si se estima que un activo intangible tiene una vida útil indefinida, la Norma requiere que la entidad informe del importe en libros de ese activo y de las razones que apoyan la evaluación de vida útil indefinida, de igual manera se tomará en cuenta la información a revelar considerada en la NIC 38.

Otra información.

También se tomará en cuenta la NIA 315, Responsabilidad del auditor para identificar y valorar riesgos, se detallan las afirmaciones de auditoría respecto a presentación y revelación, especialmente de las notas a los estados financieros, requeridos por la Norma internacional de auditoría 315. Tales afirmaciones de auditoría se detallan como las siguientes:

- i. Ocurrencia y derechos y obligaciones.** Los hechos, transacciones y otros asuntos revelados han ocurrido y corresponden a la entidad.
- ii. Integridad.** Todas las revelaciones que debieron haber sido incluidas en los estados financieros, han sido incluidas.

iii. Clasificación y entendimiento. La información financiera está apropiadamente presentada y descrita y las revelaciones están expresadas claramente.

iv. Exactitud y valorización. La información financiera y otra está razonablemente revelada y por montos apropiados.

2.2.3 La brecha de expectativas en lo profesional.

Para comprender en mayor profundidad el otro aspecto de esta investigación, se debe considerar la brecha de expectativas, definida como la diferencia entre los intereses de los auditores y los de aquellos que utilizan la información contable y la auditoría de e estados financieros.

Al respecto, se puede mencionar que el análisis del impacto que puede tener la extensión del informe de auditoría y la información revelada en el mismo y en los estados financieros, en la reducción de las diferentes expectativas, fue analizado por Lee, t. 1994. Este documento presenta los conceptos y la regulación internacional sobre el tema, a partir del contexto de la globalización y la brecha existente entre los intereses de los diferentes stakeholders y los auditores.

Rico, C (2005) Revista, Globalización, Audit expectation gap y rotación obligatoria de auditores, menciona para subsanar el detrimento generalizado de credibilidad, algunos países han diseñado, reforzado e implementado políticas públicas que buscan

incrementar la calidad y relevancia del informe del auditor, en el proceso de toma de decisiones. Una de estas medidas es la de obligar a las empresas a rotar en un período determinado de tiempo a la firma que le presta servicios de auditoría (Audit firm rotation) o a los socios de esta en el mismo contrato (Audit partner rotation).

Ambos enfoques fortalecen la idea que la calidad de las notas explicativas de los estados financieros debiese disminuir la brecha de expectativas entre los que hacen y revisan los estados financieros y aquellos que intentan obtener información de los estados financieros para invertir.

Usuarios de la información contable y de auditoría.

Al tomar en cuenta a los “terceros interesados”, o usuarios de la información contable y de auditoría, como grupo, es muy amplio y heterogéneo. Los principales usuarios de la información económico-financiera de una empresa son sus propios accionistas, que tienen un interés en conocer la situación de la empresa, especialmente en el caso de los accionistas que no están involucrados en administrar la empresa.

Sin embargo en otro grupo de los mencionados “terceros interesados” o usuarios de información contable y de auditoría, podemos incluir a: los posibles inversores, acreedores y proveedores, bancos y entidades financieras, el Estado y sus diversas

dependencias de la Administración Pública, o el personal que trabaja en la empresa.

El usuario de la información financiera de una empresa espera que la información financiera de la entidad sea correcta, veraz y suficiente, y, por lo tanto, los usuarios de información financiera tienen una serie de expectativas muy específicas relativas a la tarea de la contabilidad financiera y de la auditoría de dichos estados financieros.

Responsabilidades de la administración.

La Administración ha reconocido y entendido que tiene las siguientes responsabilidades: a) responsabilidad por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable y todas sus notas; b) responsabilidad por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error, y; d) acceso a toda la información respecto de la cual la Administración y, cuando sea apropiado, los encargados del Gobierno Corporativo tengan conocimiento, que sea pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros tales como registros, documentación, notas y otros asuntos;

La prueba de la diferencia de expectativas.

Los Administradores y Contadores, son responsables de la información financiera y sus notas, los auditores además de las labores de auditoría, son preparar, revisar, comprobar y revelar que la información financiera cumpla con el marco de la norma aplicable, para los usuarios, por lo tanto, la información financiera debe proporcionar mayores garantías, y se confía en que los estados financieros son de calidad, han sido revisados a fondo y sus revelaciones adecuadas.

Los cambios recientes en la configuración legal de la auditoría externa han reforzado su rol específico como instrumento de verificación formal de las cuentas anuales, aparentemente en detrimento de otras funciones que algunos usuarios externos tienden a asignarle, como la detección del fraude. "Brecha de expectativas " es el concepto acuñado para hacer referencia a estas asimetrías, que se extienden también a la interpretación de las evidencias canalizadas por el informe de auditoría (Zhang, 2007).

Esta distancia, o brecha entre las expectativas de los usuarios de la información financiera de los estados financieros y la visión real de lo que debe ser la tarea de preparar estados financieros, se llama "brecha de expectativas". Liggio (1974).

Metodología de la investigación.

Considerando la información a revelar de las normas analizadas; NIC 2 – Inventarios, la NIC 16;

- Propiedad Planta y Equipos, la NIC 37 - Provisiones, y la NIC 38 - Activos Intangibles, se procedió a realizar un cuestionario de eficiencia de notas a los estados financieros para cada NIC.

La siguiente tabla resume la información y aspectos a revelar por NIC analizada.

N° NIC	Cantidad de información a revelar
NIC 2	13 Aspectos a revelar de Inventarios.
NIC 16	31 Aspectos a revelar de Propiedades, planta y equipo
NIC 37	19 Aspectos a revelar de Provisiones.
NIC 38	41 Aspectos a revelar de Activos intangibles.

Estos 104 aspectos obligatorios a revelar en los estados financieros fueron analizados por 6 auditores (gerentes de empresas de auditoría) y 35 Contadores Públicos con conocimiento de NIIF para confirmar la importancia de cada uno de los 104 aspectos a revelar, los que en una primera evaluación determinan 60 aspectos más importantes.

El resultado de esta primera evaluación que consignaba la importancia de las notas a los estados financieros por cada norma, llevo a definir la evaluación de 60 aspectos más relevantes a evaluar en los estados financieros, 56 que corresponden a las NIC evaluadas y 4 a la NIA 315.

N° NIC	Cantidad de información a revelar
NIC 2	09 Aspectos más importantes a revelar de Inventarios
NIC 16	20 Aspectos más importantes a revelar de Propiedades, planta y equipo.
NIC 37	8 Aspectos más importantes a revelar de Provisiones.
NIC 38	19 Aspectos más importantes a revelar de Activos intangibles.

Información a revelar NIA 315

- i. **Ocurrencia y derechos y obligaciones.** Los hechos, transacciones y otros asuntos revelados han ocurrido y corresponden a la entidad.
- ii. **Integridad.** Todas las revelaciones que debieron haber sido incluidas en los estados financieros, han sido incluidas.

iii. Clasificación y entendimiento. La información financiera está apropiadamente presentada y descrita y las revelaciones están expresadas claramente.

iv. Exactitud y valorización. La información financiera y otra está razonablemente revelada y por montos apropiados.

2.2.4 Normas internacionales de información financiera¹.

Las antiguas normas (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standard), son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los estándares internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual contable, ya que en ellas la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

Las normas se conocen con las siglas NIC y NIIF dependiendo de cuando fueron aprobadas y se matizan a través de las "interpretaciones" que se conocen con las siglas SIC y CINIIF.

Las normas contables dictadas entre 1973 y 2001, reciben el nombre de "Normas Internacionales de Contabilidad" (NIC) y fueron dictadas por el (IASC) International Accounting Standards Committee, precedente del actual IASB. Desde abril de 2001, año de constitución del IASB, este organismo adoptó todas las NIC y continuó su

¹ Ministerio de Economía y Finanzas.

desarrollo, denominando a las nuevas normas "Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF).

Adopción de las NIIF a nivel internacional.

Las NIIF son usadas en muchas partes del mundo, entre los que se incluye la Unión Europea, Hong Kong, Australia, Malasia, Pakistán, India, Panamá, Guatemala, Perú, Rusia, Sudáfrica, Singapur y Turquía. Al 28 de marzo de 2008, alrededor de 75 países obligaron el uso de las NIIF, o parte de ellas. Otros muchos países han decidido adoptar las normas en el futuro, bien mediante su aplicación directa o mediante su adaptación a las legislaciones nacionales de los distintos países.

Desde 2002 se ha producido también un acercamiento entre el IASB "International Accounting Standards Board" y el FASB "Financial Accounting Standards Board", entidad encargada de la elaboración de las normas contables en Estados Unidos para tratar de armonizar las normas internacionales con las norteamericanas. En Estados Unidos las entidades cotizadas en bolsa tendrán la posibilidad de elegir si presentan sus estados financieros bajo US GAAP (el estándar nacional) o bajo NICs.

Las NIC han sido adoptadas oficialmente por la Unión Europea como sus normas contables, pero sólo después de pasar por la revisión del EFRAG, por lo que para comprobar cuáles son aplicables en la UE

hay que comprobar su estatuto oficial en sitio oficial de la UE sobre las NICs

Estructura de las NIIF.

- Las NIIF son consideradas "basadas en principios" como un conjunto de normas en el sentido de que establecen normas generales, así como dictar tratamientos específicos. Las Normas Internacionales de Información Financiera comprenden:
 - ✓ Normas Internacionales de Información Financiera (Normas después de 2001).
 - ✓ Normas Internacionales de Contabilidad (Normas antes de 2001).
 - ✓ Interpretaciones NIIF (Normas después de 2001).
 - ✓ Interpretaciones de las NIC (Normas antes de 2001).

Las normas internacionales de información financiera y su aplicación en la solución de conflictos de la economía internacional del siglo XXI. Las principales características de la economía internacional del siglo XXI desarrollados, en el que sintetizan los cambios acelerados, sino es la inexistencia por lo menos la reducción de barreras geográficas, la creación de un lenguaje global para la comprensión de los negocios globales; constituyen los principales impulsores para que tanto la contabilidad como la información financiera internacional sean un lenguaje global de los negocios y el medio para que negocios,

gobiernos, inversionistas y financistas puedan lograr su desarrollo sostenible e interrelacionarse como integrantes de una comunidad financiera global.

Los negocios, gobiernos, inversionistas y financistas en el mercado mundial requieren información que les sea de utilidad para tomar decisiones con responsabilidad, útil para la comparación de las empresas que actúan en los diferentes países y sobre todo para la presentación de estados financieros consolidados de empresas que tienen a sus filiales repartidas por todo el orbe. Información que debe ser homogénea, consistente y comparable. Pero también, que actúan en los diferentes países y que tienen a sus filiales repartidas por todo el orbe; surgen conflictos y hechos controvertidos que deben ser esclarecidos a través de la aplicación de normas contables de aplicación internacional.

Hechos controvertidos vinculados con:

a) Inversión.	h) Los costos.
b) El financiamiento.	i) La calidad.
c) La producción.	j) La estructura patrimonial.
d) La comercialización.	k) Los costos laborales.
e) La tributación.	l) Delitos económicos sociales internacionales.
f) El crecimiento empresarial.	m) Deuda externa
g) La rentabilidad.	n) Contratos, etc.

En los que se consideran como sujetos de la controversia los:

- a) Negocios o empresas internacionales.
- b) Los gobiernos de los países en los que actúan los negocios.
- c) Los inversionistas nacionales y extranjeros.
- d) Los financistas locales e internacionales.
- e) Los proveedores locales e internacionales.
- f) Los clientes locales e internacionales.
- g) Los trabajadores de negocios internacionales.

Desde enero 2006 con la vigencia de las Normas Internacionales de información Financiera, el cambio más importante radica no tanto en la denominación sino en que se pasa de un esquema de preparación y presentación de estados financieros (apalancado en el mantenimiento del capital y en el reconocimiento de ingresos) a otro esquema completamente diferente como se resume comparativamente en el siguiente cuadro:

ESQUEMA ANTIGUO	NUEVO ESQUEMA
Preparación y presentación de estados financieros en el: a) Mantenimiento del capital. b) Reconocimiento de ingresos.	Medición presentación de reportes sobre el desempeño financiero, centrado en: a). La utilidad o ingresos provenientes de diversos tipos de transacciones. b) Los cambios en los flujos de efectivo.

Cambios en: Costo histórico Partida doble Periodo contable	Valor razonable (Fair value) XBRL Continuos Debido proceso
General aceptación Base (soporte) legal cumplimiento formal Relación deudora acreedor Evidencia documental Registro	Base (soporte) financiero análisis Accionistas, trabajadores, clientes, proveedores (Stakeholders) Evidencia electrónica Análisis
Información sobre: a) La situación financiera.	Información sobre: a) Situación financiera. b) Desempeño o rendimiento financiero. c) Flujos de efectivo. Permiten la evaluación de la gestión de los administradores.

2.3 Definición de términos básicos.

- NIC 2 INVENTARIOS.

El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable de los inventarios. Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos.

Esta norma suministra una guía práctica para la determinación de ese costo, así como para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del periodo, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable. También suministra directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios.

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor. Valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. El costo de los inventarios se asignará utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. La entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo también diferentes. El costo de los inventarios de productos que no son habitualmente intercambiables entre sí, así como de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, se determinará a través de la identificación específica de sus costos individuales.

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, serán reconocidas en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida.

El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

- **NIC 16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Objetivo:

Establecer los principios para el reconocimiento inicial y la contabilización posterior del inmovilizado material.

Conceptos:

• **Importe en libros** es el valor por el que se reconoce un activo, deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. En otras palabras, es el valor al que el bien de uso se encuentra contabilizado.

VALOR CONT = VALOR BRUTO - AMORT ACUM - PÉRDIDA POR DETERIORO

- **Amortización** es la distribución sistemática del importe depreciable (o sea el costo menos su valor residual) de un activo a lo largo de su vida útil.

- o El **valor residual** de un activo es el importe estimado que la empresa podría obtener actualmente por la venta del elemento, después de deducir los costos estimados para tal venta, si el activo ya hubiera alcanzado su vida útil.

- o La **vida útil** es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo depreciable por parte de la entidad; o bien el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

- **Valor razonable** es el importe por el cual podría ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

- La **pérdida por deterioro** es el importe en que excede el valor contable registrado en la empresa de un activo respecto a su importe recuperable.

- **Importe recuperable** es el mayor entre el precio de venta neto de un activo y su valor en uso.

- El **valor de uso** es el valor actual de la estimación de flujos de efectivo futuros derivados del uso continuado del activo y de su enajenación al final de su vida útil.

Resumen:

- Los bienes de uso deben registrarse como activos cuando:
 - o Es probable que la empresa obtenga beneficios económicos derivados del activo
 - o El costo del activo pueda calcularse con suficiente fiabilidad.
- El **reconocimiento inicial** ha de realizarse atendiendo al costo, que incluye todos los costos necesarios para preparar al activo para el uso al que está destinado. Si el pago se aplaza, deberán registrarse intereses.
- El **costo** de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:
 - o Precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
 - o Costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista
 - o La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones luego de utilizar el activo durante determinado período.

A la suma de costos antes señalada se le debe deducir cualquier descuento o rebaja del precio (por ejemplo, descuentos por compra en volumen).

- Deben **activarse aquellos gastos que aumenten los beneficios futuros del bien** de uso, más allá de su estándar de funcionamiento previamente establecido, o sea aquellos gastos que impliquen un incremento en el valor de utilización económica del bien, ya sea por:

- o Extender la vida útil estimada del activo.

- o Aumentar la capacidad de producción.

- o Mejorar la calidad del producto, y por lo tanto aumentar sus ventas.

- o Reducir los costos.

- En la **contabilización posterior a la adquisición**, la NIC 16 permite elegir el método contable:

- o **Método del costo**: El activo se registra al costo de adquisición menos la amortización acumulada y el deterioro del valor.

- o **Método de revaluación**: El activo se registra por el importe revaluado, que es el valor contable en la fecha de revaluación menos la amortización posterior.

- Según el método de revaluación:

- o Deben efectuarse revaluaciones regularmente (la frecuencia dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los bienes de uso que se estén revaluando).

o Todos los elementos de una determinada clase deben ser revaluados (por ejemplo, deben evaluarse si corresponde revalorizar todos los edificios y no solamente algunos de ellos).

o Los incrementos debidos a una revaluación se cargan al patrimonio (se contabilizan contra la cuenta "Reserva por revaluación de bienes de uso").

o Las disminuciones por revaluación (desvalorización) se registran primero con cargo a la "Reserva por revaluación de bienes de uso" en el patrimonio, y la porción de la desvalorización que excede al saldo de la "Reserva por revaluación de bienes de uso" con cargo a resultados.

o Cuando el activo revaluado es enajenado, la reserva de revaluación en el patrimonio permanece allí y no se lleva a resultados.

- De acuerdo con el método de costo, la amortización se carga sistemáticamente a lo largo de la vida útil del activo.

o El método de amortización debe reflejar el patrón de consumo de los beneficios que el activo genera (esto es así ya que el desgaste de un bien de uso tiene asociado la obtención de un beneficio económico para la empresa, por ejemplo, en el caso de una máquina la obtención de un producto terminado).

- El valor residual y el método de amortización debe revisarse al menos anualmente.

- El deterioro de valor de los bienes de uso debe evaluarse de acuerdo con la NIC 36.
- Todos los intercambios de bienes de uso deben calcularse al valor razonable, incluyendo intercambios de elementos similares, salvo que la operación de intercambio carezca de contenido comercial o no pueda calcularse con suficiente fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni del activo entregado.
- La información a ser revelada respecto a los bienes de uso en notas o anexos a los estados contables son: políticas contables; métodos de amortización y vidas útiles; adquisiciones, enajenaciones; deterioros de valor y reversiones; importes y detalles de revalorizaciones, y compromisos.

- **NIC 37 PROVISIONES, ACTIVOS CONTINGENTES Y PASIVOS CONTINGENTES.**

Definiciones provisión: Es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. En algunos países se utiliza el término provisión para referirse al reconocimiento de una pérdida por el deterioro del valor de algunos activos, tales como deudores incobrables, o por la contabilización de una depreciación en forma sistemática. No es a este concepto al que refiere esta norma. Cada provisión debe ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originariamente reconocida.

Pasivo: Es una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. De acuerdo con lo anterior, las provisiones se distinguen de otros pasivos, aún de aquellos que son objeto de estimación, por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para cancelarla. A diferencia de las provisiones, los pasivos con acreedores comerciales son cuentas a pagar por bienes o servicios que se han recibido y facturado o existe un acuerdo formal con el proveedor, en tanto que las obligaciones devengadas son cuentas a pagar que no han sido pagadas, facturadas o acordadas formalmente con el proveedor, tales como obligaciones con los empleados por la licencia generada y no gozada al cierre de ejercicio. En este último caso puede ser necesario estimar el importe o el vencimiento de la obligación, pero la incertidumbre es mucho menor que en el caso de una provisión.

¿Cuándo se da? Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, la legislación u otra causa de tipo legal, en tanto que, una obligación implícita es aquella que se deriva de las actuaciones de la propia entidad, en las que debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas empresariales que son de dominio público o a una declaración efectuada por la entidad, haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de

responsabilidades y, como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa válida ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades. Un suceso del pasado genera una obligación presente, si como consecuencia del mismo, la entidad no tiene otra alternativa más realista que atender al pago de la obligación creada por tal suceso. En casi todos los casos queda claro si el suceso, ocurrido en el pasado, ha producido o no una obligación presente. El hecho de que debe existir un suceso pasado que origine una obligación presente, hace que no se puedan reconocer provisiones para gastos en los que sea necesario incurrir para funcionar en el futuro. Así, como provisiones sólo se reconocerán aquellas obligaciones cuya existencia sea independiente de las acciones futuras de la entidad. Por lo tanto, no se reconocerán provisiones por pérdidas futuras derivadas de las operaciones ya que éstas, no cumplen las condiciones de la definición de pasivo ni los criterios generales para el reconocimiento de las provisiones. En todo caso, la norma considera que la expectativa de pérdidas futuras, derivadas de las actividades ordinarias, pueden ser indicativas de que ciertos activos de la operación han sufrido un deterioro del valor y la entidad deberá realizar la comprobación pertinente del deterioro del valor, según establece la NIC 36 “Deterioro del valor de los Activos”. Excepto en casos extremadamente raros, la entidad será capaz de determinar un conjunto de desenlaces posibles de la situación incierta

y podrá, por tanto, realizar una estimación para el importe de la obligación lo suficientemente fiable como para ser utilizado en el reconocimiento de la provisión. Sólo en algunos raros casos, por ejemplo, de procesos judiciales, puede haber dudas sobre la existencia de la obligación presente o sobre la estimación de su cuantía. Si existen dudas se debe analizar toda la evidencia existente y recurrir a la opinión de expertos, así como a los hechos posteriores al cierre y en función de ello, establecer si existe una probabilidad mayor de que se haya incurrido en la obligación, en la fecha del balance, que de lo contrario. Según los resultados de la evidencia:

- Reconocerá una provisión
- Informará en notas de un pasivo contingente.

Medición. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, en la fecha del balance, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Para obtener la mejor estimación posible se debe tener en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean al hecho que genera la provisión. A estos efectos es necesario analizar todos los escenarios de desenlace posibles y su efecto financiero, con base en el juicio de la gerencia, en la experiencia que se tenga en operaciones similares, informes de expertos e incluso, hechos posteriores al cierre de los estados financieros. También se tomará en cuenta posibles sucesos futuros que puedan afectar la cuantía necesaria para cancelar la obligación, siempre que exista

evidencia objetiva suficiente de que puedan aparecer efectivamente. En caso de que la entidad espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsado por un tercero, tal reembolso será objeto de reconocimiento cuando y sólo cuando, sea prácticamente segura su recepción si la entidad cancela la obligación objeto de la provisión. En caso de que el efecto financiero producido por el descuento de un desembolso futuro sea importante, el importe considerado para contabilizar la provisión debe ser el valor actual del desembolso que se espera tener que realizar para cancelar la obligación. La tasa de descuento a utilizar debe ser considerada antes de impuesto y debe reflejar las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado esté haciendo en la fecha del balance, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. Una vez reconocida la provisión, la misma debe ser objeto de revisión en cada fecha del balance y ajustadas en su caso para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

Información a revelar por cada tipo de provisión, la entidad deberá informar:

- El importe de libros al principio y al final del período.
- Las dotaciones efectuadas en el período, incluyendo también los incrementos en las provisiones existentes.
- Los importes utilizados en el transcurso del período.
- Los importes no utilizados que han sido objeto de liquidación o reversión
- El aumento durante el período en los saldos objeto de descuento. En este caso, no es

necesario suministrar información comparativa. Además, se debe informar:

- Una breve descripción de la naturaleza de la obligación contraída, así como el calendario esperado de las salidas de beneficios económicos, producidos por la misma.
- Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al importe o al calendario de las salidas de recursos.
- El importe de cualquier eventual reembolso.

En el caso de que no se revela la información exigida, porque no sea posible hacerlo, este hecho debe ser revelado en las notas correspondientes.

- **NIC 38 ACTIVOS INMATERIALES.**

Objetivo:

Establecer el tratamiento contable para el reconocimiento, valoración y desglose de todos los intangibles que no están contemplados específicamente en otra NIC.

Definiciones:

- **Investigación** es todo aquel estudio original y planificado, emprendido con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.

- **Desarrollo** es la aplicación de los resultados de la investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento científico, a un plan o diseño en particular para la producción de materiales, productos, métodos,

procesos o sistemas nuevos, o sustancialmente mejorados, antes del comienzo de su producción o utilización comercial.

- Un **activo intangible** es un activo identificable, de carácter no monetario (dentro de los activos monetarios encontramos el dinero efectivo y otros activos por los que se van a recibir unas cantidades fijas o determinadas de dinero) y sin apariencia física (o sea que no son bienes tangibles).

Activo identificable:

- Un activo intangible es identificable cuando:
 - o Es susceptible de ser separado o escindido de la entidad propietaria y vendido, cedido, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con el contrato, el/los activos o pasivos con los que guarde relación; o Surge de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Reconocimiento y medición de un activo intangible:

- Se exige el reconocimiento de un activo intangible, ya sea adquirido o desarrollado internamente, si cumple conjuntamente las siguientes condiciones:
 - o Es probable que el activo intangible **genere beneficios económicos futuros** para la entidad.
 - o El **costo** del activo **puede ser determinado de forma fiable**.

¿Qué "beneficios económicos futuros" puede generar un activo intangible? Se pueden incluir los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costo y otros rendimientos diferentes que se deriven del uso del activo por parte de la entidad.

• **Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo.** El costo de un activo intangible adquirido de forma independiente comprende:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y
- Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.
- En el caso de **activos intangibles desarrollados internamente, existen criterios adicionales para su reconocimiento.**
- **No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación** (o de la fase de investigación). Los desembolsos por investigación (o en la fase de investigación), se reconocerán como gastos del periodo en el que se incurran. En otras palabras todos los gastos de investigación han de cargarse a la cuenta de resultados en el momento en el que se incurren.

- Un **activo intangible surgido del desarrollo** (o de la fase de desarrollo), se reconocerá como tal **si, y sólo si**, la entidad puede demostrar todos los extremos siguientes:
- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, la entidad debe demostrar la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o bien, en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad del mismo para la entidad.
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

En otras palabras, los gastos de desarrollo se capitalizan sólo cuando se ha podido establecer la viabilidad técnica y comercial del producto o servicio en cuestión.

- Las marcas comerciales, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes, los gastos de puesta en marcha, los costos de formación, los costos de publicidad y los costos de reubicación, generados internamente, no deben registrarse como activos intangibles.
- El costo de un activo intangible generado internamente comprenderá todos los costos directamente atribuibles necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Ejemplos de costos directamente atribuibles son:
 - Los costos de materiales y servicios utilizados o consumidos en la generación del activo intangible.
 - Los sueldos derivados de la generación del activo intangible.
 - Los honorarios para registrar los derechos legales sobre el activo intangible.
 - La amortización de patentes y licencias que se utilizan para generar activos intangibles.
- **El valor llave no se reconocerá como un activo intangible.** El valor llave puede definirse sucintamente como la diferencia entre el

valor de mercado de la entidad (cuánto estarían dispuesto a pagar un comprador por la misma) y el valor de la entidad que la contabilidad arroja. Sin embargo, no se puede considerar que esta diferencia representa el valor de activos intangibles controlados por la entidad, requisito este imprescindible para definir un activo.

- Los activos intangibles, incluidas las actividades de investigación más desarrollo en curso, adquiridos en una combinación de negocios deben reconocerse por separado del valor llave si surgen como resultado de derechos contractuales o legales o pueden separarse del negocio.

Reconocimiento como gasto:

- Si un elemento inmaterial no cumple con la definición y los criterios de reconocimiento aplicables a los activos intangibles, los gastos relacionados con dicho elemento deben llevarse a la cuenta de resultados en el momento en que se incurren, salvo cuando el costo incurrido forme parte de una combinación de negocios tratada como adquisición, en cuyo caso debería pasar a formar parte del importe asignado al valor llave en la fecha de adquisición.
- Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible.

- Por lo general, los gastos ocasionados por un activo inmaterial después de su adquisición o finalización se registran como gasto. Sólo en raras ocasiones se cumplen los criterios de reconocimiento como activo.

Medición posterior al reconocimiento inicial:

- La entidad elegirá como política contable entre el "modelo del costo" o el "modelo de revaluación". Si un activo intangible se contabiliza según el modelo de revaluación, todos los demás activos pertenecientes a la misma clase también se contabilizarán utilizando el mismo modelo, a menos que no exista un mercado para esa clase de activos.

- ✓ Según el **modelo del costo**, con posterioridad a su reconocimiento inicial un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.
- ✓ Según el **modelo de revaluación**, con posterioridad al reconocimiento inicial un activo intangible se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la amortización acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. Para fijar el importe de las revaluaciones, el valor razonable se determinará por referencia a un mercado activo. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe

en libros del activo, en la fecha del balance, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable.

- ✓ Si un activo intangible, dentro de un grupo de activos intangibles revaluados, no pudiera ser objeto de revaluación porque no existe un mercado activo para el mismo, el elemento en cuestión se contabilizará según su costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que le hayan podido afectar.
- ✓ Si no pudiera seguir determinándose el valor razonable de un activo intangible, por faltar el mercado activo que sirve de referencia, el importe en libros del elemento será el importe revaluado, en la fecha de la última revaluación por referencia al mercado activo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.
- ✓ Cuando se incremente el importe en libros de un activo intangible como consecuencia de una revaluación, dicho aumento se llevará directamente a una cuenta de superávit de revaluación, dentro del patrimonio neto. No obstante, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que suponga una reversión de una disminución por devaluación del mismo activo, que fue reconocida previamente en resultados.

- ✓ Cuando se reduzca el importe en libros de un activo intangible como consecuencia de una revaluación, dicha disminución se reconocerá en el resultado del periodo. No obstante, la disminución será cargada directamente al patrimonio neto contra cualquier superávit de revaluación reconocido previamente en relación con el mismo activo, en la medida que tal disminución no exceda del saldo de la citada cuenta de superávit de revaluación.

CAPITULO III

METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo y nivel de investigación.

3.1.1 Tipo de investigación.

Por el tipo de investigación, el presente estudio reúne las condiciones necesarias para ser denominado como: “Investigación Aplicada”

3.1.2 Nivel de investigación.

Conforme a los propósitos del estudio la investigación se centra en el nivel descriptivo y correlacional.

3.2 Método de la investigación.

3.2.1 Método de investigación.

En la presente investigación se utilizará el método descriptivo y explicativo.

3.2.2 Diseño de la investigación.

Se tomó una muestra en la cual:

$$M = O_x \text{ r } O_y$$

Dónde:

M = Muestra.

O = Observación.

x = Notas explicativas.

y = Estados financieros.

R = Relación entre Variables.

3.3 Universo y muestra.

3.3.1 Universo del estudio.

El universo del estudio abarco el distrito de Yanacancha.

3.3.2 Universo social.

El universo social lo constituyeron las empresas industriales.

3.3.3 Unidad de análisis.

La unidad de análisis será representado por los Contadores de las empresas industriales, que realizan actividad laboral.

3.3.4 Muestra de la investigación.

La muestra estuvo constituida por 52 Contadores de las empresas industriales.

3.4 Formulación de hipótesis de investigación.

3.4.1. Hipótesis general

Las notas explicativas se relacionan con los estados financieros bajo normas internacionales de información financiera de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018.

3.4.2 Hipótesis específico

- a. La ocurrencia, derechos y obligaciones de las notas explicativas se relacionan con la norma internacional de contabilidad N° 2, Inventarios de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018.
- b. La integridad de las notas explicativas se relacionan con la norma internacional de contabilidad N°16, propiedad, planta y equipo de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018.
- c. La clasificación y entendimiento de las notas explicativas se relacionan con la norma internacional de contabilidad N° 37, provisiones de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018.
- d. La exactitud y valorización de las notas explicativas se relacionan con la norma internacional de contabilidad N° 38, activos intangibles de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018.

3.5 Identificación de variables.

3.5.1 Variable independiente.

Las notas explicativas.

3.5.2 Variable dependiente.

Estados financieros.

3.6 Operacionalización de variables e indicadores.

3.6.1 Variable independiente.

X Las notas explicativas.

Indicadores.

X₁ Ocurrencia, derechos y obligaciones.

X₂ Integridad.

X₃ Clasificación y entendimiento.

X₄ Exactitud y valorización.

3.6.2 Variable dependiente.

Y Estados financieros.

Indicadores

Y₁ NIC N° 2 Inventarios.

Y₂ NIC N° 16 Propiedad, planta y equipo.

Y₃ NIC N° 37 Provisiones.

3.7 Técnicas e instrumento de recolección de datos.

Técnicas.

Las principales técnicas que utilizaremos en este estudio serán la encuesta y el análisis documental.

Instrumentos.

Se empleó básicamente el cuestionario y la guía de análisis documental. Del mismo modo el software estadístico SPSS 23 para poder sistematizar todos los datos registrados.

3.8 Técnicas de procesamiento y análisis de datos.

Después de haber realizado la recolección de datos empíricos, se han utilizado las principales técnicas de procesamiento e interpretación de datos como las siguientes: Codificación, tabulación y elaboración complementariamente con cuadros estadísticos para el análisis e interpretación de las variables en estudio y luego describir, predecir y explicar con imparcialidad la información obtenida y de esta manera llevar a conclusiones y recomendaciones, para los Contadores de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018, relacionados al tema de investigación, como resultado y cumplimiento de los objetivos propuestos y respuestas reales a los problemas planteados, sobre la base de los resultados obtenidos, las mismas que aparecen en el capítulo IV del presente trabajo.

CAPITULO IV

RESULTADO Y DISCUSION

4.1 Descripción del trabajo de campo.

Antes de ejecutar la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de datos, primero hemos procedido a la elaboración de los instrumentos de recolección de información para luego validar adecuadamente conforme los procedimientos que exige un trabajo de investigación rigurosa e imparcial, que conduce a la demostración de las hipótesis, en cumplimiento a los objetivos del presente trabajo; por lo que detallamos metodológicamente el trabajo desarrollado:

- 1) Se han elaborado previamente los instrumentos de recolección de datos para la aplicación de la encuesta a los Contadores de las

empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018, integrantes de la muestra, para posteriormente validarlos.

- 2) Luego, se ha aplicado una “Prueba Piloto” con los instrumentos previamente elaborados, con el objetivo de realizar algunas correcciones pertinentes si hubiera dicha necesidad y así como poder calcular el tiempo necesario que se requiere para la aplicación y recopilación de las respuestas entre el primero y el último que entrega la encuesta, para lo cual se ha tomado el 10 por ciento del total de la muestra.
- 3) De igual manera, se han convocado a una entrevista no estructurada a los integrantes de la muestra representativa, tomando como base sólo el 10 por ciento del total de la muestra con la finalidad de recibir algunas sugerencias o dificultades que hubiera en el instrumento de recolección de datos, con la finalidad de evitar posteriores errores en la captación de la información.

En el trabajo de campo, después de validar los instrumentos se han realizado con toda normalidad logrando con éxito todo lo planificado para cumplir con los objetivos de la investigación, permitiendo realizar la aplicación de los siguientes instrumentos previstos para el presente trabajo:

1. **El Cuestionario.** Fueron aplicados a los Contadores de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018, mediante preguntas cerradas y lógicamente agrupadas, para garantizar la imparcialidad de los informantes y de los datos empíricos en estudio, del total de los integrantes de la muestra y establecida dentro del universo social y unidad de análisis de la presente investigación.
2. **Guía de análisis documental.** Se han registrado algunos datos indispensables relacionados con las variables e indicadores en estudio, con la finalidad de reforzar y garantizar la imparcialidad de los datos registrados en el instrumento anterior aplicados en la presente investigación.

Las técnicas e instrumentos seleccionados en la presente investigación, fueron elegidos teniendo en cuenta el método de investigación utilizada en el presente trabajo.

4.2 Presentación, análisis e interpretación de resultados obtenidos.

Este capítulo tiene el propósito de presentar el proceso que conduce a la demostración de la hipótesis en la investigación “LAS NOTAS EXPLICATIVAS EN LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE

INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DEL DISTRITO DE YANACANCHA PERIODO 2018”.

Este capítulo comprende el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- a. Determinar de qué manera la ocurrencia, derechos y obligaciones de las notas explicativas se relacionan con la norma internacional de contabilidad N° 2, Inventarios de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018.
- b. Determinar de qué manera la integridad de las notas explicativas se relacionan con la norma internacional de contabilidad N°16, propiedad, planta y equipo de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018.
- c. Determinar de qué manera la clasificación y entendimiento de las notas explicativas se relacionan con la norma internacional de contabilidad N° 37, provisiones de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018.
- d. Determinar de qué manera la exactitud y valorización de las notas explicativas se relacionan con la norma internacional de contabilidad N° 38, activos intangibles de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018.

Los logros obtenidos en el desarrollo de cada objetivo específico, nos conducen al cumplimiento del objetivo general de la investigación; ya que cada objetivo específico constituye un sub capítulo de este

análisis y consecuentemente nos permitirá contrastar la hipótesis de trabajo para aceptarla o rechazarla con un alto grado de significación.

LAS NOTAS EXPLICATIVAS

4.2.1 Ocurrencia, derechos y obligaciones.

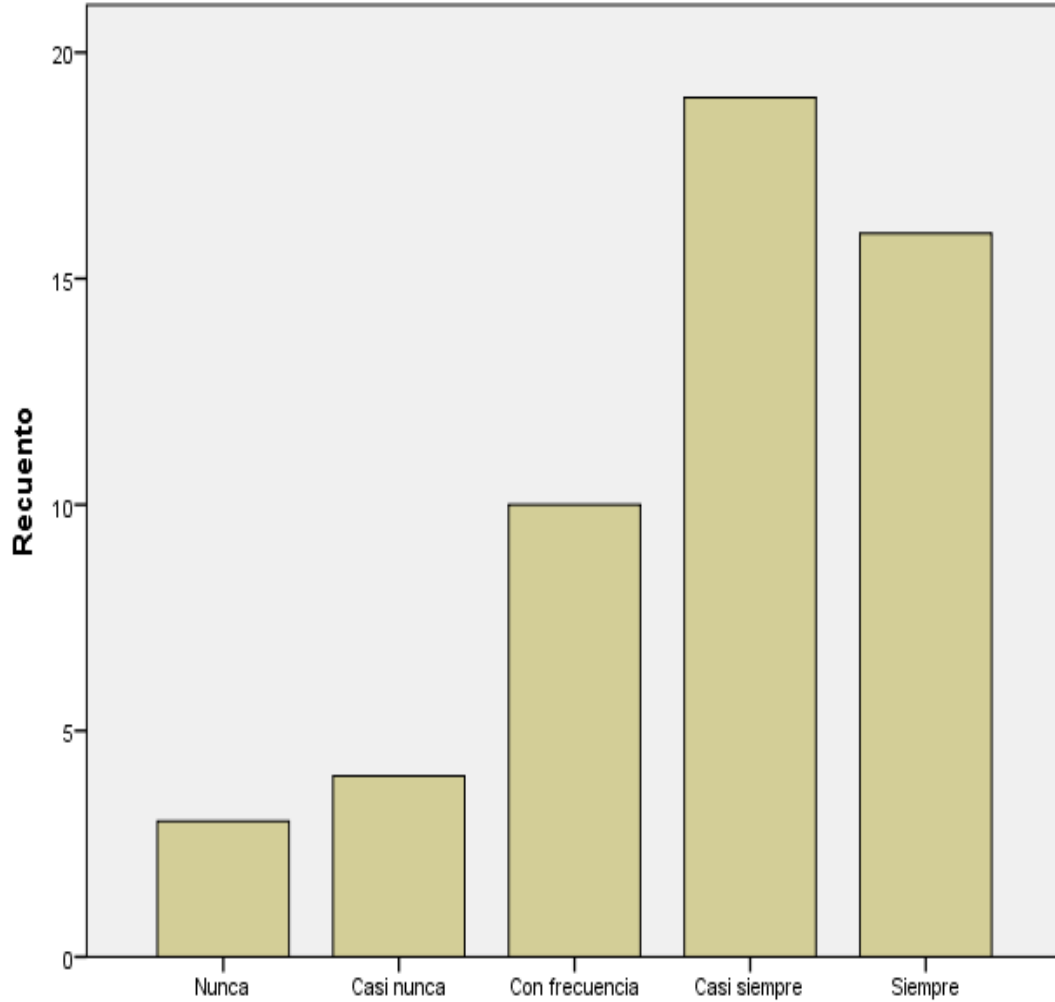
A la pregunta: ¿Es importante la ocurrencia, derechos y obligaciones en las revelaciones de las notas explicativas?

CUADRO Nº 01

OCURRENCIA, DERECHOS Y OBLIGACIONES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	5,8	5,8	5,8
	Casi nunca	4	7,7	7,7	13,5
	Con frecuencia	10	19,2	19,2	32,7
	Casi siempre	19	36,5	36,5	69,2
	Siempre	16	30,8	30,8	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

GRAFICO N° 01



INTERPRETACIÓN:

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los Contadores de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018; 31% indicaron siempre, 37% señalaron en su mayoría casi siempre es importante la ocurrencia, derechos y obligaciones en las revelaciones de las notas explicativas, 19% indicaron con frecuencia, 08% indicaron casi nunca y 06% indico nunca.

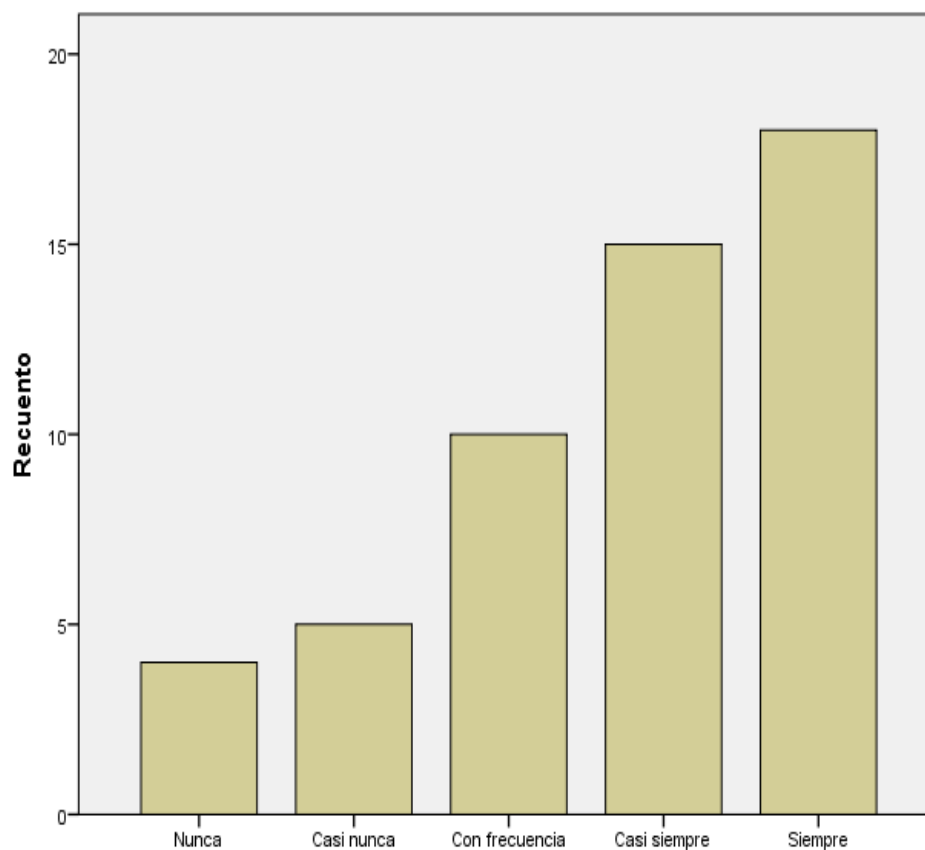
4.2.2 Integridad en las revelaciones.

A la pregunta ¿Es importante la integridad en las revelaciones de las notas explicativas?

CUADRO Nº 02
INTEGRIDAD EN LAS REVELACIONES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	7,7	7,7	7,7
	Casi nunca	5	9,6	9,6	17,3
	Con frecuencia	10	19,2	19,2	36,5
	Casi siempre	15	28,8	28,8	65,4
	Siempre	18	34,6	34,6	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

GRAFICO Nº 02



INTERPRETACIÓN:

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los Contadores de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018; 35% en su mayoría señalaron siempre es importante la integridad en las revelaciones de las notas explicativas, 29% indicaron casi siempre, 19% indicaron con frecuencia, 10% indicaron casi nunca y 08% indico nunca.

4.2.3 Clasificación y entendimiento.

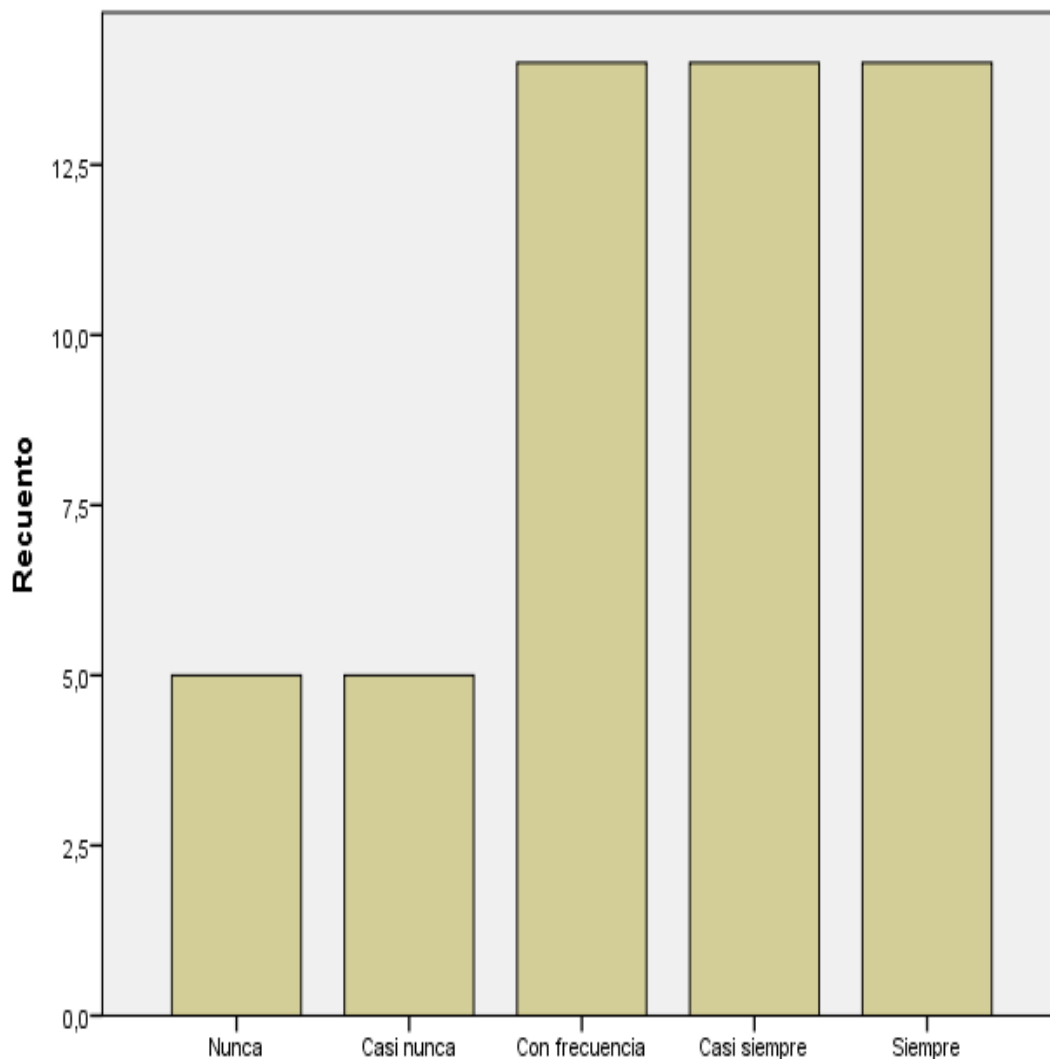
A la pregunta ¿Es importante la clasificación y entendimiento en las revelaciones de las notas explicativas?

CUADRO N° 03

CLASIFICACIÓN Y ENTENDIMIENTO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	9,6	9,6	9,6
	Casi nunca	5	9,6	9,6	19,2
	Con frecuencia	14	26,9	26,9	46,2
	Casi siempre	14	26,9	26,9	73,1
	Siempre	14	26,9	26,9	100,0
	Total		52	100,0	100,0

GRAFICO N° 03



INTERPRETACIÓN:

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los Contadores de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018; 27% señalaron en su mayoría siempre es importante la clasificación y entendimiento en las revelaciones de las notas explicativas, 27% indicaron casi siempre, 27% indicaron con frecuencia, 10% indicaron casi nunca y 10% indico nunca.

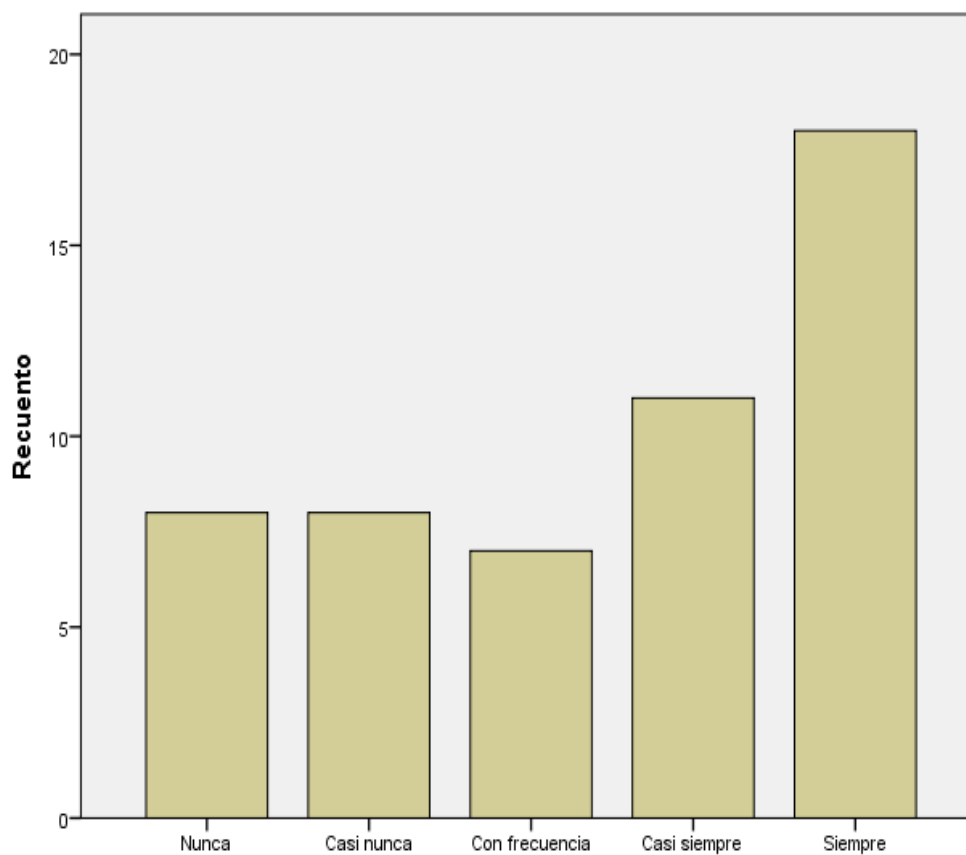
4.2.4 Exactitud y valorización en las revelaciones.

A la pregunta ¿Es importante la exactitud y valorización en las revelaciones de las notas explicativas?

CUADRO Nº 04
EXACTITUD Y VALORIZACIÓN EN LAS REVELACIONES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	8	15,4	15,4	15,4
	Casi nunca	8	15,4	15,4	30,8
	Con frecuencia	7	13,5	13,5	44,2
	Casi siempre	11	21,2	21,2	65,4
	Siempre	18	34,6	34,6	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

GRAFICO Nº 04



INTERPRETACIÓN:

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los Contadores de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018; 35% señalaron en su mayoría siempre es importante la exactitud y valorización en las revelaciones de las notas explicativas, 21% indicaron casi siempre, 14% indicaron con frecuencia, 15 indicaron casi nunca y 15% indico nunca.

4.2.5 Toma de decisiones según las notas explicativas.

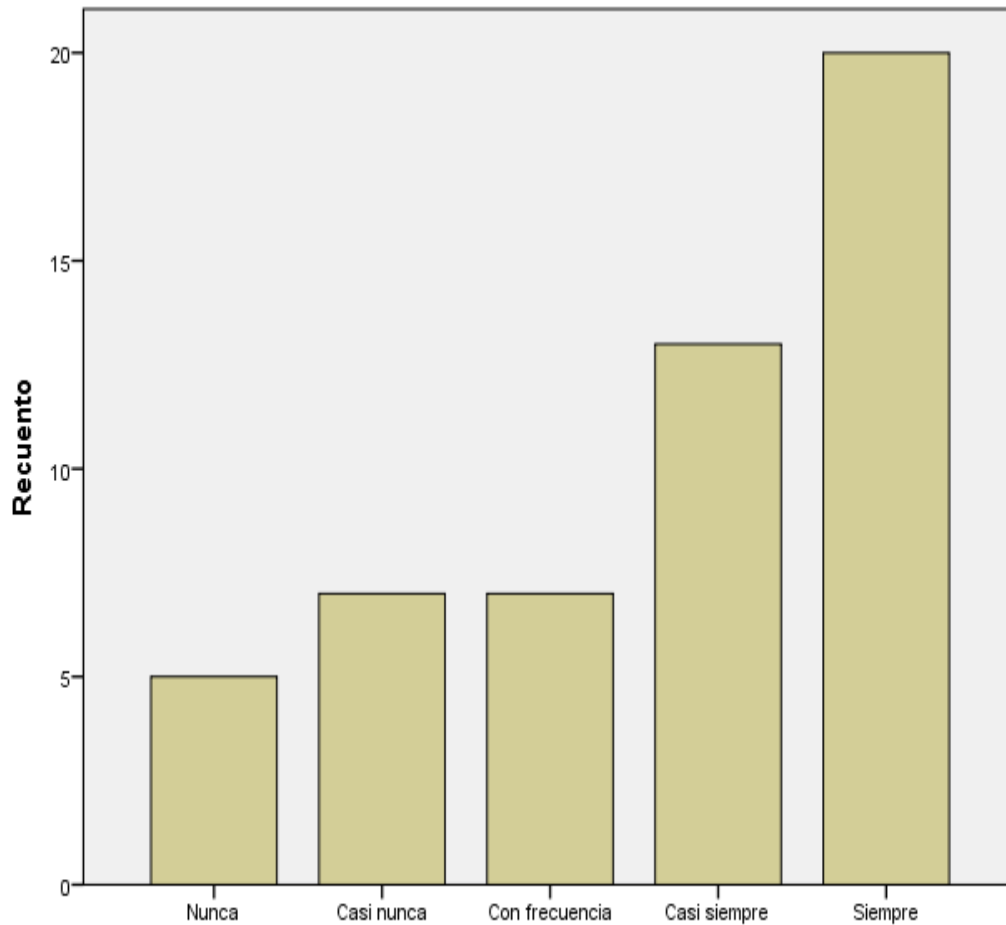
A la pregunta ¿Se toma decisiones adecuadas según las notas explicativas?

CUADRO Nº 05

TOMA DE DECISIONES SEGÚN NOTAS EXPLICATIVAS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	9,6	9,6	9,6
	Casi nunca	7	13,5	13,5	23,1
	Con frecuencia	7	13,5	13,5	36,5
	Casi siempre	13	25,0	25,0	61,5
	Siempre	20	38,5	38,5	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

GRAFICO Nº 09



INTERPRETACIÓN:

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los Contadores de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018; 39% señalaron en su mayoría siempre se toma decisiones adecuadas según las notas explicativas, 25% indicaron casi siempre, 14% indicaron con frecuencia, 14% indicaron casi nunca y 10% indico nunca.

ESTADOS FINANCIEROS

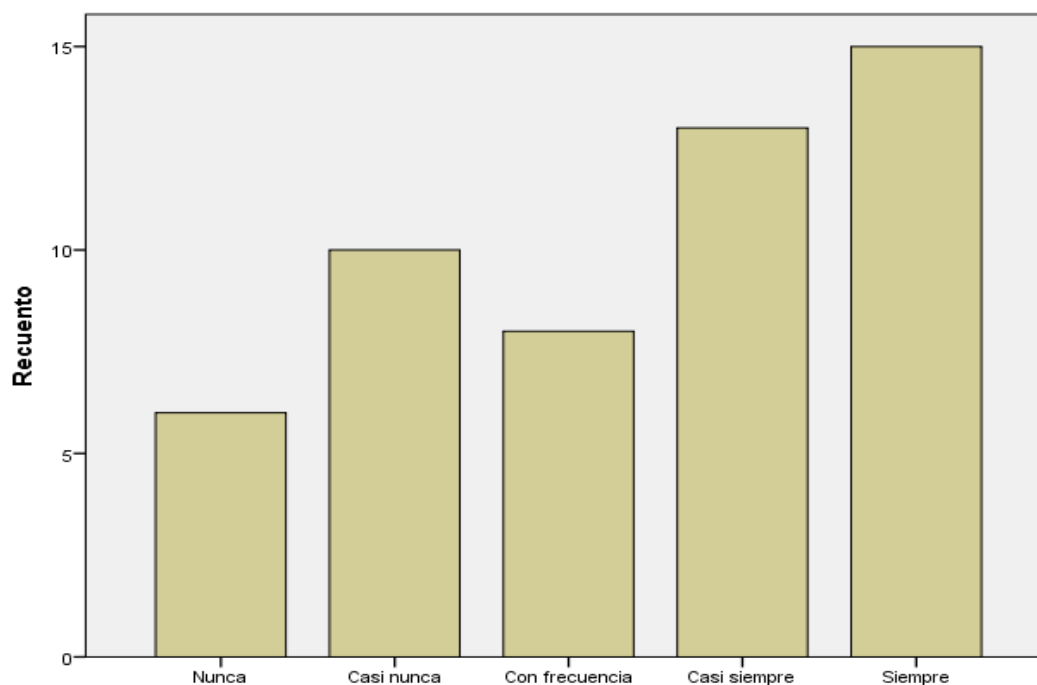
4.2.6 NIC N° 02 Inventarios.

A la pregunta ¿Considera la norma internacional de contabilidad N° 2 Inventarios en la elaboración de los estados financieros?

CUADRO N° 06
NIC INVENTARIOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	11,5	11,5	11,5
	Casi nunca	10	19,2	19,2	30,8
	Con frecuencia	8	15,4	15,4	46,2
	Casi siempre	13	25,0	25,0	71,2
	Siempre	15	28,8	28,8	100,0
	Total		52	100,0	100,0

GRAFICO N° 06



INTERPRETACIÓN:

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los Contadores de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018; 29% señalaron en su mayoría siempre considera la norma internacional de contabilidad N° 2 Inventarios en la elaboración de los estados financieros, 25% indicaron casi siempre, 15% indicaron con frecuencia, 19% indicaron casi nunca y 12% indico nunca.

4.2.7 NIC N° 16 Propiedad, planta y equipo.

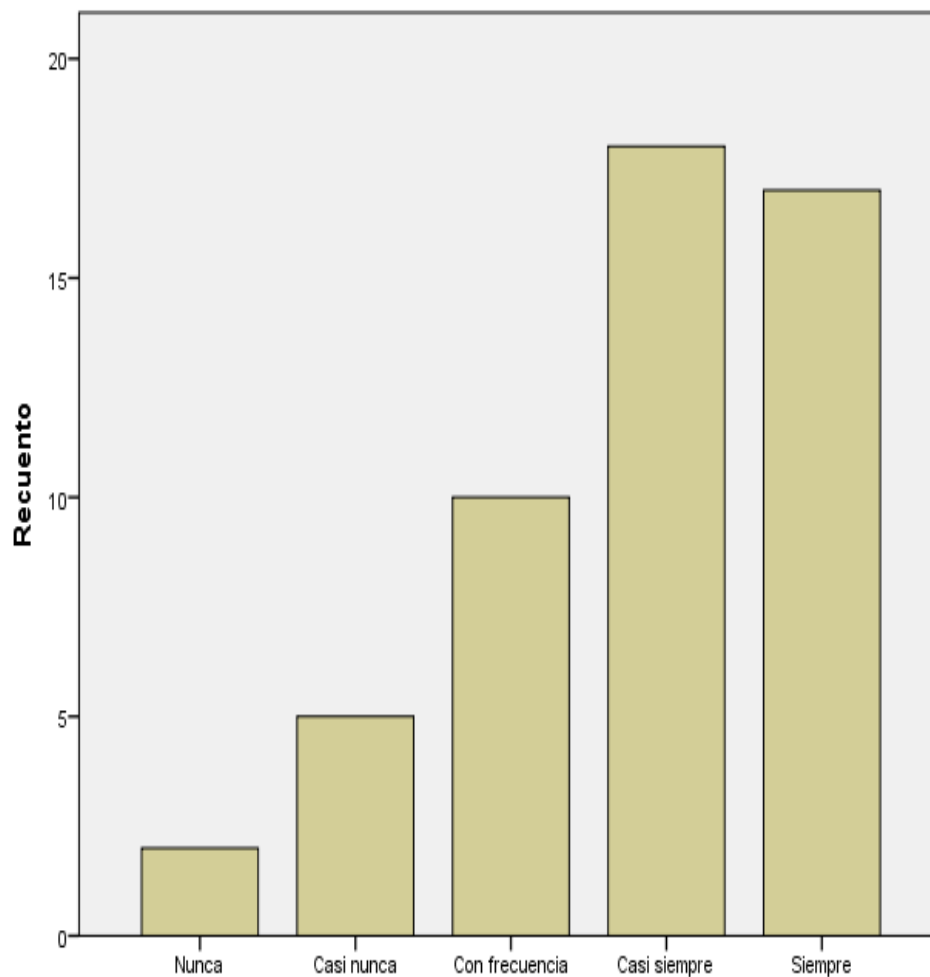
A la pregunta: ¿Considera la norma internacional de contabilidad N° 16 Propiedad, planta y equipo en la elaboración de los estados financieros?

CUADRO N° 07

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	3,8	3,8	3,8
	Casi nunca	5	9,6	9,6	13,5
	Con frecuencia	10	19,2	19,2	32,7
	Casi siempre	18	34,6	34,6	67,3
	Siempre	17	32,7	32,7	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

GRAFICO N° 07



INTERPRETACIÓN:

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los Contadores de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018; 33% indicaron siempre, 35% señalaron en su mayoría casi siempre considera la norma internacional de contabilidad N° 16 Propiedad, planta y equipo en la elaboración de los estados financieros.

4.2.8 NIC N° 16 Provisiones.

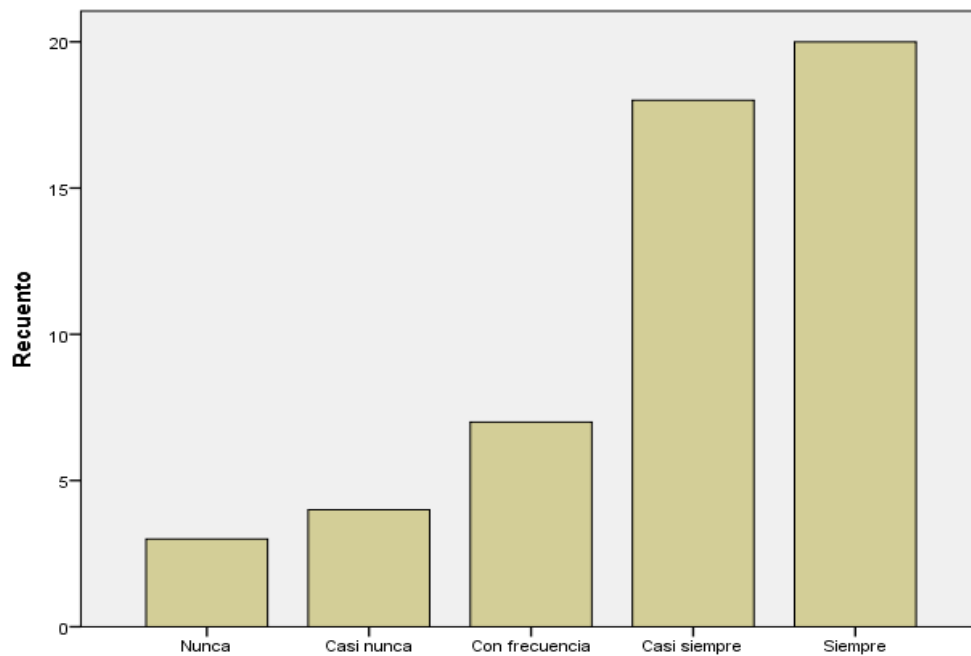
A la pregunta ¿Considera la norma internacional de contabilidad N° 37 Provisiones en la elaboración de los estados financieros?

CUADRO N° 08

NIC PROVISIONES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	5,8	5,8	5,8
	Casi nunca	4	7,7	7,7	13,5
	Con frecuencia	7	13,5	13,5	26,9
	Casi siempre	18	34,6	34,6	61,5
	Siempre	20	38,5	38,5	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

GRAFICO N° 08



INTERPRETACIÓN:

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los Contadores de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018; 39% en su mayoría señalaron siempre se considera la norma internacional de contabilidad N° 37 Provisiones en la elaboración de los estados financieros, 35% indicaron casi siempre, 14% indicaron con frecuencia, 08% indicaron casi nunca y 06% indico nunca.

4.2.9 NIC N° 16 Activos intangibles.

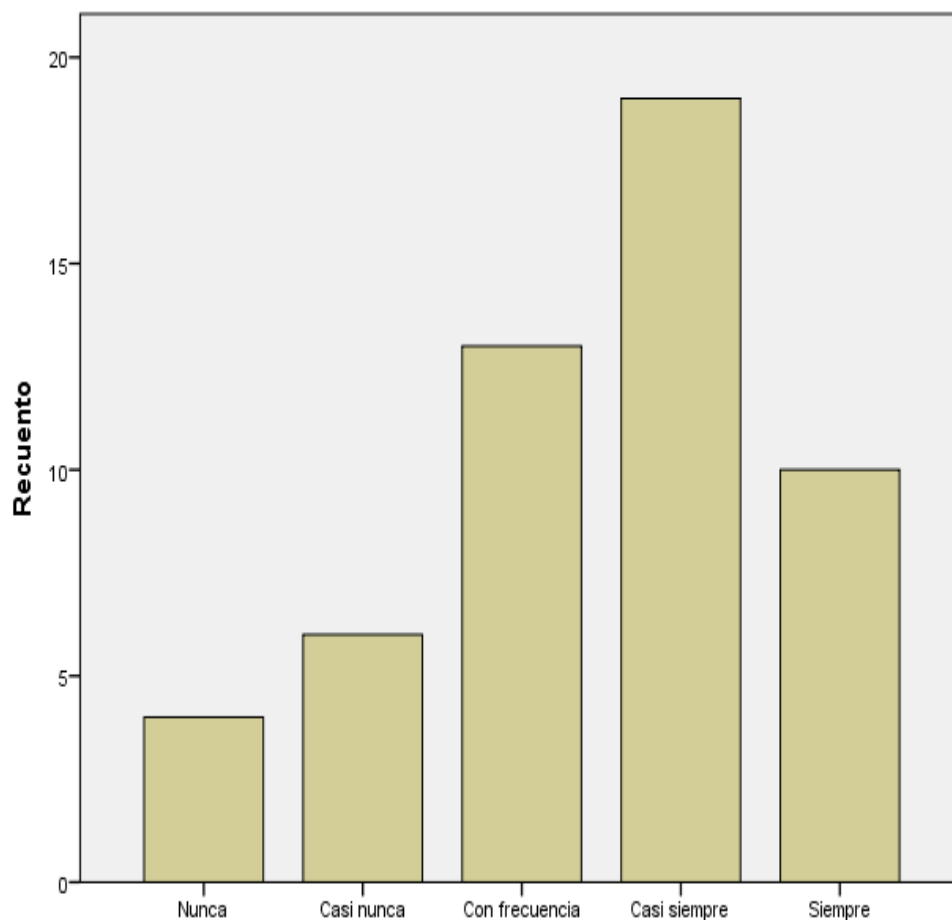
A la pregunta ¿Considera la norma internacional de contabilidad N° 38 Activos intangibles en la elaboración de los estados financieros?

CUADRO N° 09

ACTIVOS INTANGIBLES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	7,7	7,7	7,7
	Casi nunca	6	11,5	11,5	19,2
	Con frecuencia	13	25,0	25,0	44,2
	Casi siempre	19	36,5	36,5	80,8
	Siempre	10	19,2	19,2	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

GRAFICO N° 09



INTERPRETACIÓN:

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los Contadores de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018; 19% indicaron siempre, 37% señalaron en su mayoría casi siempre considera la norma internacional de contabilidad N° 38 Activos intangibles en la elaboración de los estados financieros, 25% indicaron con frecuencia, 12% indicaron casi nunca y 08% indico nunc

4.2.10 Cumplimiento de normativa contable en los EE.FF.

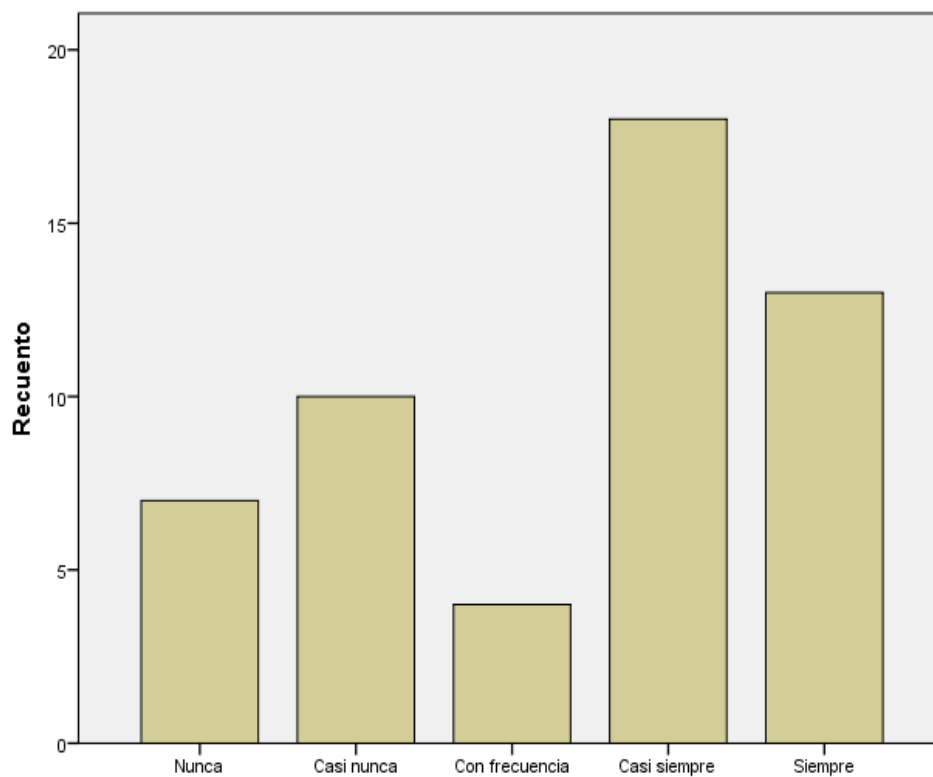
A la pregunta ¿Se viene cumpliendo con la normativa contable en la formulación de los estados financieros?

CUADRO Nº 10

CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA CONTABLE EN LOS EE.FF

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	7	13,5	13,5	13,5
	Casi nunca	10	19,2	19,2	32,7
	Con frecuencia	4	7,7	7,7	40,4
	Casi siempre	18	34,6	34,6	75,0
	Siempre	13	25,0	25,0	100,0
	Total		52	100,0	100,0

GRAFICO Nº 10



INTERPRETACIÓN:

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los Contadores de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018; 25% indicaron siempre, 35% en su mayoría señalaron casi siempre se viene cumpliendo con la normativa contable en la formulación de los estados financieros, 08% indicaron con frecuencia, 19% indicaron casi nunca y 14% indico nunca.

4.3. Contrastación y validación de la hipótesis de investigación.

Todos los contrastes estadísticos exigen para su correcta aplicación uno o varios requisitos previos que, en el supuesto de no cumplirse, podrían dar lugar a resultados e interpretaciones erróneas. Sin embargo, hay muchas situaciones en las que trabajamos con muestras de datos muy exclusivos como en el presente caso, en las que los mismos no siguen una distribución determinada, en las que las variancias difieren significativamente, en las que las variables están medidas en una escala ordinal.

Teniendo en cuenta la formulación del problema general y específicos, así como los objetivos propuestos en el presente trabajo de investigación, podemos realizar la correspondiente demostración, contrastación y validación de las hipótesis planteadas inicialmente, frente a los resultados obtenidos después de la aplicación del trabajo

de campo y la tabulación y procesamiento de datos obtenidos, y su presentación respectiva mediante los cuadros estadísticos que presentamos en el capítulo 4.2 del presente trabajo, y para su mayor comprensión en este capítulo; para contrastar las hipótesis se usó la distribución ji cuadrada puesto que los datos disponibles para el análisis están distribuidos en frecuencias absolutas o frecuencias observadas. La estadística ji cuadrada es más adecuada para esta investigación porque las variables son cualitativas.

Hipótesis a:

Ho: La ocurrencia, derechos y obligaciones de las notas explicativas no se relacionan con la norma internacional de contabilidad N° 2, Inventarios de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018.

H1: La ocurrencia, derechos y obligaciones de las notas explicativas se relacionan con la norma internacional de contabilidad N° 2, Inventarios de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018.

		NIC INVENTARIOS					Total
		Nunca	Casi nunca	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre	
OCURRENCIA, DERECHOS Y OBLIGACIONES.	Nunca	2	0	0	1	0	3
	Casi nunca	0	4	0	0	0	4
	Con frecuencia	0	0	9	0	1	10
	Casi siempre	0	0	0	16	3	19
	Siempre	0	1	1	1	13	16
Total		2	5	10	18	17	52

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	141,493 ^a	16	,000
Razón de verosimilitud	96,699	16	,000
Asociación lineal por lineal	30,259	1	,000
N de casos válidos	52		

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Suposiciones: La muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: La estadística de prueba es:

$$x^2 = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: cuando H_0 es verdadera, X^2 sigue una distribución aproximada de ji cuadrada con $(5-1)(5-1) = 16$ grados de libertad.
4. Regla de decisión: A un nivel de significancia de 0.05, rechazar hipótesis nula (H_0) si el valor calculado de X^2 es mayor o igual a 26.296.
5. Cálculo de la estadística de pruebas. Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$x^2 = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 141.493$$

6. Decisión estadística: Dado que $141.493 > 26.296$, se rechaza H_0 .
7. Conclusión: La ocurrencia, derechos y obligaciones de las notas explicativas se relacionan con la norma internacional de contabilidad N° 2, Inventarios de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018.

Hipótesis b:

Ho: La integridad de las notas explicativas no se relacionan con la norma internacional de contabilidad N°16, propiedad, planta y equipo de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018.

H1: La integridad de las notas explicativas se relacionan con la norma internacional de contabilidad N°16, propiedad, planta y equipo de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018.

		NIC PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS					
		Nunca	Casi nunca	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre	Total
INTEGRIDAD DE LAS NOTAS	Nunca	2	0	1	0	1	4
	Casi nunca	0	3	0	1	1	5
	Con frecuencia	1	1	5	2	1	10
	Casi siempre	0	0	1	14	0	15
	Siempre	0	0	0	1	17	18
Total		3	4	7	18	20	52

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	95,507 ^a	16	,000
Razón de verosimilitud	82,045	16	,000
Asociación lineal por lineal	25,547	1	,000
N de casos válidos	52		

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Suposiciones: La muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: La estadística de prueba es:

$$x^2 = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: cuando H_0 es verdadera, X^2 sigue una distribución aproximada de ji cuadrada con $(5-1)(5-1) = 16$ grados de libertad.
4. Regla de decisión: A un nivel de significancia de 0.05, rechazar hipótesis nula (H_0) si el valor calculado de X^2 es mayor o igual a 26.296.
5. Calculo de la estadística de pruebas. Al desarrollar la formula tenemos:

$$x^2 = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 95.507$$

6. Decisión estadística: Dado que $95.507 > 26.296$, se rechaza H_0 .
7. Conclusión: La integridad de las notas explicativas se relacionan con la norma internacional de contabilidad N°16, propiedad, planta y equipo de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018.

Hipótesis c:

Ho: La clasificación y entendimiento de las notas explicativas no se relacionan con la norma internacional de contabilidad N° 37, provisiones de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018.

H1: La clasificación y entendimiento de las notas explicativas se relacionan con la norma internacional de contabilidad N° 37, provisiones de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018.

		NIC PROVISIONES					Total
		Nunca	Casi nunca	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre	
CLASIFICACIÓN Y ENTENDIMIENTO DE LAS NOTAS	Nunca	4	0	0	1	0	5
	Casi nunca	0	4	0	0	1	5
	Con frecuencia	0	0	13	0	1	14
	Casi siempre	0	0	0	13	1	14
	Siempre	0	2	0	5	7	14
Total		4	6	13	19	10	52

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	126,550 ^a	16	,000
Razón de verosimilitud	101,507	16	,000
Asociación lineal por lineal	24,705	1	,000
N de casos válidos	52		

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Suposiciones: La muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: La estadística de prueba es:

$$x^2 = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: cuando H_0 es verdadera, X^2 sigue una distribución aproximada de ji cuadrada con $(5-1)(5-1) = 16$ grados de libertad.
4. Regla de decisión: A un nivel de significancia de 0.05, rechazar hipótesis nula (H_0) si el valor calculado de X^2 es mayor o igual a 26.296.
5. Calculo de la estadística de pruebas. Al desarrollar la formula tenemos:

$$x^2 = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 126.550$$

6. Decisión estadística: Dado que $126.550 > 26.296$, se rechaza H_0 .
7. Conclusión: La clasificación y entendimiento de las notas explicativas se relacionan con la norma internacional de contabilidad N° 37, provisiones de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018.

Hipótesis d:

Ho: La exactitud y valorización de las notas explicativas no se relacionan con la norma internacional de contabilidad N° 38, activos intangibles de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018.

H1: La exactitud y valorización de las notas explicativas se relacionan con la norma internacional de contabilidad N° 38, activos intangibles de las empresas industriales del distrito de Yanacancha periodo 2018.

		NIC ACTIVOS INTANGIBLES					Total
		Nunca	Casi nunca	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre	
EXACTITUD Y VALORIZACIÓN DE LAS NOTAS	Nunca	2	0	1	0	1	4
	Casi nunca	0	3	0	1	1	5
	Con frecuencia	1	1	5	2	1	10
	Casi siempre	0	0	1	14	0	15
	Siempre	0	0	0	1	17	18
Total		3	4	7	18	20	52

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	95,507 ^a	16	,000
Razón de verosimilitud	82,045	16	,000
Asociación lineal por lineal	25,547	1	,000
N de casos válidos	52		

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Suposiciones: La muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: La estadística de prueba es:

$$x^2 = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: cuando H_0 es verdadera, X^2 sigue una distribución aproximada de ji cuadrada con $(5-1)(5-1) = 16$ grados de libertad.
4. Regla de decisión: A un nivel de significancia de 0.05, rechazar hipótesis nula (H_0) si el valor calculado de X^2 es mayor o igual a 26.296.
5. Calculo de la estadística de pruebas. Al desarrollar la formula tenemos:

$$x^2 = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 95.507$$

6. Decisión estadística: Dado que $95.507 > 26.296$, se rechaza H_0 .
7. Conclusión: La exactitud y valorización de las notas explicativas se relacionan con la norma internacional de contabilidad N° 38, activos

intangibles de las empresas industriales del distrito de Yanacancha
periodo 2018.

CONCLUSIONES

1. Para los Contadores de las empresas industriales del distrito de Yanacancha, que publican sus estados financieros y sus notas, se ha determinado que la evaluación es satisfactoria, existiendo mínimas diferencias como se puede ver respectivamente, lo que indica que las notas cumplen parcialmente y con la mayoría de lo requerido por las NIC analizadas.
2. Los terceros interesados manifiestan que las notas explicativas en la presentación de Estados Financieros bajo NIIF, no tienen la eficiencia que pueda asegurar el desarrollo empresarial, como se puede visualizar, al promediar los valores obtenidos por cada NIC y NIA, lo que quiere decir que las notas cumplen el mínimo requerido por las NIC analizadas.
3. El grupo de expertos manifiestan que las notas explicativas en la presentación de Estados Financieros bajo NIIF, no tienen la eficiencia que pueda asegurar el desarrollo empresarial en el Perú, como se puede visualizar, al promediar los valores obtenidos por cada NIC y NIA, lo que quiere decir que las notas cumplen el mínimo requerido por las NIC analizadas.
4. Del análisis efectuado se ha podido determinar que las notas a los Estados Financieros no son claras y algunas son poco entendibles, siendo las brechas significativas entre preparadores y terceros interesados y grupo de expertos, como se puede visualizar en los cuadros de análisis, lo que se traduce que las notas a los estados

financieros sean ineficientes para que las empresas puedan efectuar un mejor análisis y proyectar su crecimiento.

RECOMENDACIONES

1. Sugerir a la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF) que revisen las notas a los Estados Financieros y hagan los cambios necesarios para un mejor uso en el sistema empresarial.
2. Los Colegios de Contadores Públicos del Perú, presente, propuestas a los estamentos que corresponda argumentando las deficiencias que muestran las notas a los Estados Financieros, con la finalidad de que se efectúen los cambios correspondientes.
3. Motivar el interés, estudio y evaluación de la adopción de las normas contables para el reconocimiento, medición y revelación de los elementos de los estados financieros y los mismos cumplan con las características cualitativas que determinan la calidad de la información financiera; con mayor énfasis en las empresas industriales del distrito de Yanacancha.
4. La práctica de las políticas contables es tácita, sin embargo, es necesaria su implementación con la participación de todas las áreas de la empresa, sean aprobadas, divulgadas y ejecutadas para mejorar la preparación y presentación de los estados financieros y así obtener información financiera de calidad.

BIBLIOGRAFIA

Valdivia, C & Ferrer, A (2016). Todo sobre activos, aplicación de las NIIF y el PCGE, Instituto Pacífico, Lima, Perú.

Apaza, M. (2015). Auditoría Financiera basada en las Normas Internacionales de Auditoría Conforme a las NIIF, Tomo I, Instituto Pacífico, Lima, Perú.

Ayala, P. (2013). NIIF, Comentarios y Casuística.
Instituto Pacífico, Lima, Perú

García, I. (2013). Introducción a las Normas Internacionales de información Financiera, Alfaomega Grupo Editor, México.

Cajo, J. & Álvarez, J. (2016). Manual Práctico de las NIIF, tratamiento contable tributario. Tomo I y II, Instituto Pacífico, Lima, Perú.

KPMG International Financial Reporting Group (2012). Las NIIF comentadas, Editorial Aranzadi S.A., España.

Hernández, R; Fernández, C; & Batista, M. (2010). Metodología de la Investigación. Quinta Edición, Mc Graw-Hill Educación, México.

Bautista C., N (2011). Proceso de la Investigación Cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones, Editorial El Manual Moderno, Colombia.

Salas, J; Vílchez, P; Curvelo, J. (2017) Trabajo Interamericano. Claridad y Calidad de las Notas Explicativas en Estados Financieros en la Región Bajo IFRS. Un estudio de Brechas de Expectativas

(Expectation Gaps) para Normas Contables seleccionadas (NIC 2, NIC 16, NIC 37 y NIC 38).

ANEXOS



CUESTIONARIO

A continuación, le formulamos un conjunto de preguntas con varias opciones de respuesta. De dichas opciones, escoja usted la respuesta adecuada y coloque un aspa en el paréntesis correspondiente. La información que usted proporciona es de carácter confidencial.

NOTAS EXPLICATIVAS

1. ¿Es importante la ocurrencia, derechos y obligaciones en las revelaciones de las notas explicativas?
 - 5) Siempre ()
 - 4) Con frecuencia ()
 - 3) A veces ()
 - 2) Casi nunca ()
 - 1) Nunca ()

2. ¿Es importante la integridad en las revelaciones de las notas explicativas?
 - 5) Siempre ()
 - 4) Con frecuencia ()
 - 3) A veces ()
 - 2) Casi nunca ()
 - 1) Nunca ()

3. ¿Es importante la clasificación y entendimiento en las revelaciones de las notas explicativas?

5) Siempre ()

4) Con frecuencia ()

3) A veces ()

2) Casi nunca ()

1) Nunca ()

4. ¿Es importante la exactitud y valorización en las revelaciones de las notas explicativas?

5) Siempre ()

4) Con frecuencia ()

3) A veces ()

2) Casi nunca ()

1) Nunca ()

5. ¿Se toma decisiones adecuadas según las notas explicativas?

5) Siempre ()

4) Con frecuencia ()

3) A veces ()

2) Casi nunca ()

1) Nunca ()

ESTADOS FINANCIEROS

6. ¿Considera la norma internacional de contabilidad N° 2 Inventarios en la elaboración de los estados financieros?

5) Siempre ()

4) Con frecuencia ()

3) A veces ()

2) Casi nunca ()

1) Nunca ()

7. ¿Considera la norma internacional de contabilidad N° 16 Propiedad, planta y equipo en la elaboración de los estados financieros?

5) Siempre ()

4) Con frecuencia ()

3) A veces ()

2) Casi nunca ()

1) Nunca ()

8. ¿Considera la norma internacional de contabilidad N° 37 Provisiones en la elaboración de los estados financieros?

5) Siempre ()

4) Con frecuencia ()

3) A veces ()

2) Casi nunca ()

1) Nunca ()

9. ¿Considera la norma internacional de contabilidad N° 38 Activos intangibles en la elaboración de los estados financieros?

5) Siempre ()

4) Con frecuencia ()

3) A veces ()

2) Casi nunca ()

1) Nunca ()

10. ¿Se viene cumpliendo con la normativa contable en la formulación de los estados financieros?

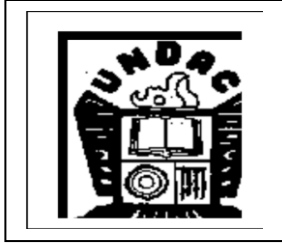
5) Siempre ()

4) Con frecuencia ()

3) A veces ()

2) Casi nunca ()

1) Nunca ()



GUIA DE ANALISIS DOCUMENTAL

1. ¿Qué tipo de documento es?

2. ¿Qué representa?

3. ¿Es una obra de rigor científico?

4. ¿Cuál es su actualidad?

5. ¿Cuál es su contexto?

6. ¿Quién es el autor?

7. ¿Qué relevancia científica tiene en la disciplina?

8. ¿Con que fines se creó el documento?

9. ¿Es autentico?

10. ¿Cuán original es?
